



GRUPO ADMINISTRATIVO-SECRETARIA GENERAL
PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL PIGA
AVANCE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIGA – PRIMER TRIMESTRE 2016

Presentación

A nivel mundial, es cada vez más reconocida la importancia y mayor el interés por alcanzar y visibilizar un desempeño ambiental eficiente tanto en las organizaciones públicas como privadas, mediante el conocimiento y control de los impactos ambientales generados por sus actividades, productos y/o servicios, en cumplimiento de la normativa que aumenta de manera permanente sus exigencias para armonizarse con políticas económicas, sociales, culturales y medidas de protección ambiental direccionadas hacia modelos de desarrollo sostenible.

A continuación se presenta un avance de los logros obtenidos en desarrollo del Plan Institucional de Gestión Ambiental, con el propósito de dar a conocer las acciones que responden al compromiso asumido por la Entidad, frente a los lineamientos acordados en el mismo, en relación con la protección del medio ambiente. Ante los retos, la Secretaría General han iniciado el proceso de inclusión de la dimensión ambiental, a través de la implementación de actividades que garanticen la gestión ambiental de las áreas; tarea en la cual el Grupo Administrativo se ha comprometido, mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental, aplicable a su labor de apoyo.

Es importante señalar la estrecha relación que se ha establecido con las dependencias de carácter administrativo, con las cuales se adelanta en forma conjunta, la implementación de los programas que responden por el mejoramiento de las condiciones de saneamiento básico en cada una de las sedes (Principal y Centro Integral de Atención al Ciudadano).

Política Ambiental de la Supertransporte

Durante el primer trimestre de 2016, el Grupo Administrativo con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación, presentó la Política Ambiental, la cual se encuentra para aprobación por parte del Comité Administrativo; que como desarrollo de objetivos con fines para mejorar el medio ambiente, sigue conservando los principios naturales de la vida humana y fomento de un desarrollo sostenible. Tanto en el ámbito público como privado, la conciencia **ambiental** es creciente.

Para la Superintendencia de Puertos y Transporte el medio ambiente tiene una importancia significativa dentro de su operación, por esta razón permanentemente se encuentra en la identificación de actividades que contribuyan a proteger, conservar y fomentar la preservación del medio ambiente, a través de los siguientes compromisos:

- ♣ Asegurar el cumplimiento de la legislación y reglamentación ambiental aplicable. 1



SUPERINTENDENCIA
DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Formato para el Control de Residuos Peligrosos

Nombre Persona Encargada del Pesaje	Fecha de pesaje	Fecha de Entrega al Operador	Denominación del Residuo	Cantidad en Kg	Disposición Final	Nombre de quien recibe	Certificado de Disposición Final	Observaciones
TOTAL Kg.								



SUPERINTENDENCIA
DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Formato para la Caracterización de Residuos

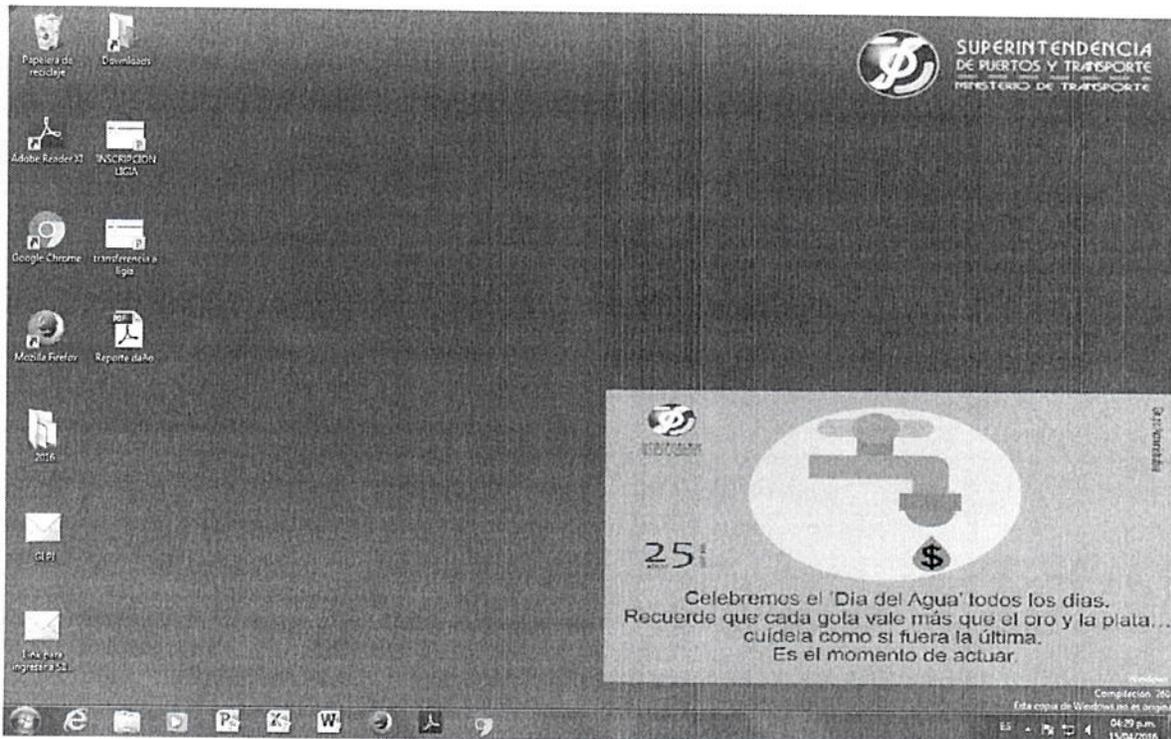
No.	Tipo de Residuo	Nombre	Características Físicas y Químicas	Disposición Final	Observaciones
	Ordinario				
	Peligroso				

- Consolidación de un histórico de consumo de agua de los últimos tres meses del 2016, información que se viene aportando al Ministerio de Transporte.

CONSUMOS DE ENERGIA Y AGUA SUPERTRANSPORTE - 2016

PERIODO 2016	CONSUMO ENERGIA (kWh)	CONSUMO ACUEDUCTO (m3)
ENERO	27.309,0	
FEBRERO	24.379,0	303,0
MARZO	0,0	0,0

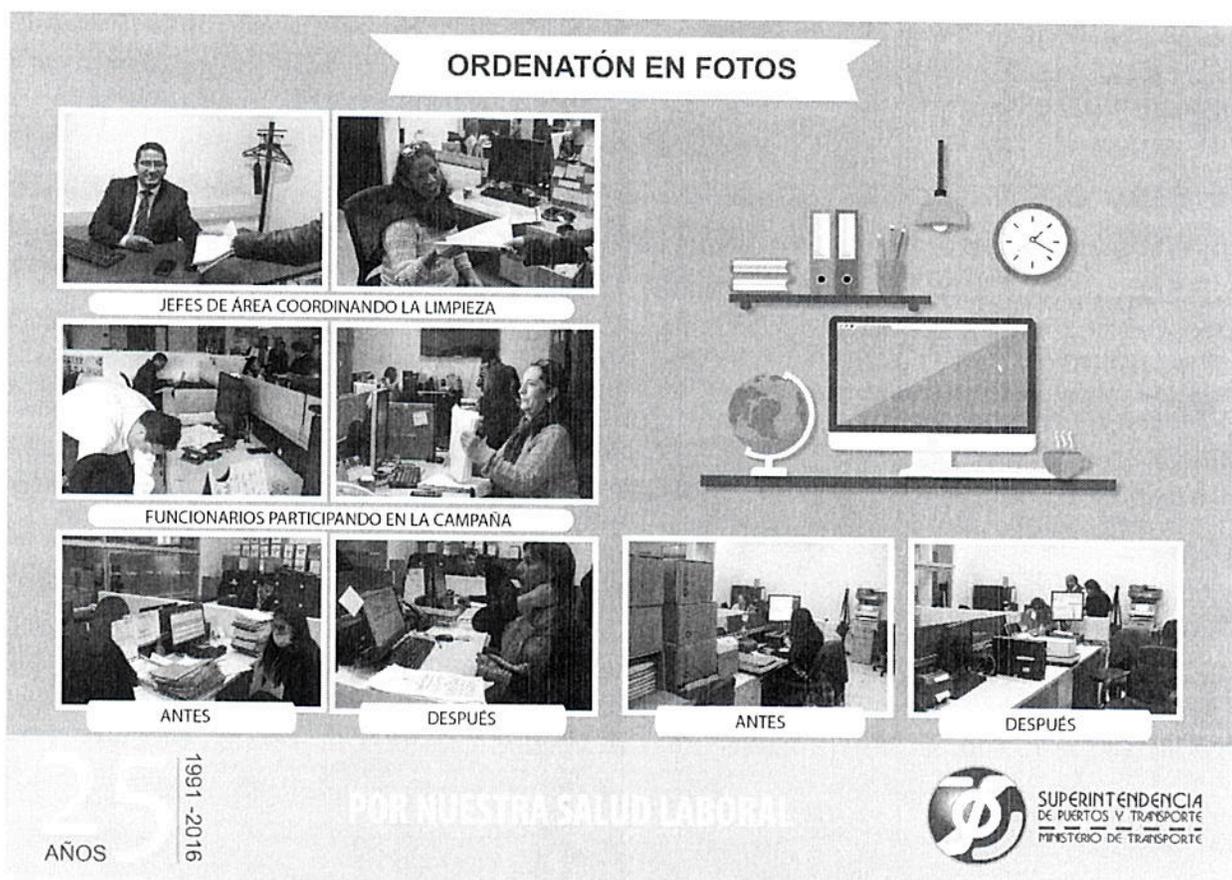
- Diseño de campaña de socialización de conceptos y concientización sobre el consumo responsable de agua.



- Proponer la Política Ambiental de la SPT

Dentro del presente informe, se presenta la política que en compañía de la OAP, se planteó.

- Diseño de campaña de un día de ordenatón y concienciación sobre el orden en los puestos de trabajo.





OBSERVACIONES

1. Se presentará a la alta dirección la Política Ambiental de la SPT para que desde esta instancia sea aprobada para el logro de la mejora continua.
2. Se iniciará la aplicación y utilización de los formatos diseñados
3. Se dará inicio a la campaña para la separación adecuada de residuos en la fuente, la cual será diseñada con el apoyo del equipo de comunicaciones.
4. Actualización del mapa de riesgos de la entidad, en el que se determinen las acciones preventivas y correctivas y formulación de indicadores de seguimiento al Plan Institucional de Gestión Ambiental.

SANDRA LILIANA UCROS VELASQUEZ
Coordinadora Grupo Administrativo

Proyecto Luz Mayorga – Profesional Grupo Administrativo
Revisó Nidia Alejandra Torres – Contratista OAP